

# MEXILIEMSA S.A.

Guayaquil, 24 de junio del 2.015

Señor  
WALTER ARTURO MOLINA FLORES  
Ciudad.

De mis consideraciones;

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, de la compañía denominada: **MEXILIEMSA S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un período de cinco años con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales. En reemplazo del Sr. **RUFINO WILFRIDO LARA MARQUEZ**

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en la forma individual

La Compañía denominada: **MEXILIEMSA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de Mayo del año 2.011, ante el Notario Decimo Tercero del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 2 de Junio del año 2.011

Muy Atentamente

  
Sr. Walter A. Molina Flores  
Secretario de la Junta

Nota.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía denominada: **MEXILIEMSA S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 24 de junio del 2.015

  
Sr. WALTER ARTURO MOLINA FLORES  
**PRESIDENTE**  
C. C. No. 090489402-9

 LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL ADJUNTA  
GUAYAQUIL

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.820  
FECHA DE REPERTORIO:03/jul/2015  
HORA DE REPERTORIO:10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MEXILIEMSA S.A.**, a favor de **WALTER ARTURO MOLINA FLORES**, de fojas **27.054 a 27.056**, Registro de Nombramientos número **8.419**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 32820



Guayaquil, 03 de julio de 2015

  
**Ab. Patricia Murillo Torres**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1175844

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUIL

16 JUL 2015

RECIBIDO  
NANDY MORALES R

Hora: 15:00 Firma: *Nandy*

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

10/JUL/2015 08:42:31

Usu: omontalvan



*Legal*

Remitente: No. Trámite:  -   
WALTER MOLINA PRESIDENTE

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Asunto:  
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O  
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET   
Digitando No. de trámite, año y verificador =